



Declaración: Transparencia, gobierno abierto y datos abiertos en el contexto de la crisis del
COVID-19 en Chile

Red Chilena de Gobierno Abierto

Los firmantes compartimos el ideal de un Estado al servicio del desarrollo de Chile, aspiramos a la construcción de un país con justicia social, bienestar colectivo, equidad y calidad de vida y ello solo será posible si se logran construir las capacidades, generar las confianzas y potenciar los espacios de trabajo conjunto, entre todos/as y para todos/as.

Como muchos otros, Chile se enfrenta a desafíos sin precedentes debido a la pandemia del COVID-19, cuyo impacto en las personas de todo el mundo continúa creciendo.

Esto obliga a que los países debamos diseñar e implementar soluciones en conjunto. Para el cumplimiento de este objetivo colaborativo es necesario que los datos que el Estado obtenga estén disponibles cumpliendo estándares que permitan dicha colaboración y tomando en cuenta solamente las limitaciones que tanto la Constitución en virtud del principio del derecho a la información y la protección de datos personales.

Apreciamos y llamamos al Estado a tomar en cuenta las recomendaciones y aportes realizados por instancias no gubernamentales a nivel internacional, así como instancias multilaterales, para mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el marco de la crisis sanitaria y económica, como por ejemplo:

- Transparency Internacional plantea en un reciente informe¹, que “es indispensable que los gobiernos informen sobre el origen de los recursos que se tienen disponibles para afrontar la contingencia que atraviesen, las afectaciones presupuestarias que podrían sufrir otras partidas o fondos, así como la justificación para su determinación y las reglas generales que deberán regir el uso de esos recursos”.
- El Fondo Monetario Internacional hace un llamado² a aumentar la transparencia fiscal en el marco de la crisis, con el fin de reducir las vulnerabilidades frente a la corrupción y el mal uso de los fondos públicos. Para el monitoreo ex post de los recursos adicionales que se movilizan frente a la crisis sanitaria y económica, destaca además la importancia de involucrar a la sociedad civil, complementario a reforzar el monitoreo desde el Congreso, la Institución de Auditoría Superior (CGR), o el Consejo Fiscal Autónomo.

Como red de organizaciones agrupadas en la Red de Gobierno Abierto señalamos que:

¹ Véase el Informe “Contrataciones Públicas en Estados de emergencia: elementos mínimos que los gobiernos deben asegurar para la integridad de las adjudicaciones que realicen durante contingencias” (2020), elaborado por Transparency International y sus capítulos latinoamericanos, disponible en: https://mcusercontent.com/61dfdb1c3176a38518ac0dc4d/files/20006c14-fc43-40f3-a121-18ff08183552/recomendaciones_ESPT.pdf

² Fiscal Affairs, Special Series on Fiscal Policies to respond to Covid-19, disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/SPROLLS/covid19-special-notes>



- El gobierno abierto es una plataforma de trabajo que promueve el esfuerzo colaborativo entre gobierno y sociedad civil, lo que cobra especial relevancia en el contexto del COVID-19;
- El gobierno abierto es una forma de acercarnos a una buena gobernanza, con énfasis a una cultura de igualdad de acceso y entrega de servicios a todos los ciudadanos;
- El gobierno abierto tiene como fundamento el respeto irrestricto a los Derechos Humanos,

Reconocemos y nos plegamos, con un espíritu colaborativo, a los múltiples esfuerzos que el Estado se encuentra realizando. Sin embargo, sugerimos avanzar en la implementación de las siguientes medidas, lo que entendemos puede ayudar a la obtención de mejores soluciones colectivas:

1. Mejorar la calidad y acceso a los datos sobre el avance del COVID-19 en Chile, poniendo a disposición los datos en un único portal accesible a toda la población³. Estos datos deben ser publicados bajo los estándares de datos abiertos, definidos en la Open Data Charter, a la que nuestro país suscribió en el año 2015.
Velar por el resguardo de los derechos fundamentales de las personas, tales como su dignidad, privacidad y protección de sus datos personales.
2. Dar tramitación hasta su despacho a la brevedad al proyecto de ley de Protección de Datos Personales, procurando que se cuente con una institucionalidad especializada e independiente que sea capaz de darle una efectiva tutela a este derecho, que hoy más que nunca cobra tanta importancia. Así también el Congreso debe concluir la tramitación del proyecto que otorga reconocimiento constitucional al derecho a la información pública, cumpliendo así con los compromisos inexplicablemente incumplidos que se han adoptado en la materia.
3. Transparentar y publicar los criterios que se utilizan en la toma de medidas de prevención y modificación de políticas públicas relacionadas con la pandemia. Esto incluye los algoritmos que el Gobierno de Chile está usando para tomar decisiones que afectan nuestra salud, economía, educación y vida en sociedad.
4. Se implementen a la brevedad las medidas recomendadas por el Consejo Asesor Ministerial de Transparencia en el Gasto Público, en relación a la transparencia, rendición de cuentas y auditorías del gasto relacionado con la emergencia sanitaria y económica.⁴
5. Enforzar que tanto organismos autónomos, instituciones de gobierno y el Congreso incentiven el uso de las herramientas con las que Chile cuenta para esto, como por

³ En la actualidad se pone información a disposición a través de distintas plataformas gubernamentales, tales como: <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/casos-confirmados-en-chile-covid-19/>, <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>, <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/informe-epidemiologico-covid-19/>, <http://www.minciencia.gob.cl/noticias/gobierno-presenta-visualizador-de-datos-sobre-el-coronavirus-en-chile>, <http://www.minciencia.gob.cl/covid19>, <https://www.gob.cl/coronavirus/cifrasoficiales/#datos>, <https://idechile.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/6662268991094e439cee1a6f9f0e46ea>

⁴ <https://comisiongastopublico.cl/static/docs/recomendacion-2.pdf>



ejemplo, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y que no se flexibilice en ningún sentido la aplicación de esta normativa así como la denominada Ley de Lobby.

Finalmente, nos sumamos a la estrategia “*Respuesta Abierta, Recuperación Abierta: Construyendo confianza como el antídoto para COVID-19*”, propuesta por la Alianza para el Gobierno Abierto: ^(OGP)plataforma multilateral de la que Chile es miembro desde el año 2011, y que propone lo siguiente:

- a) *Respuesta abierta*: frenar los contagios, escalar el tratamiento médico y ofrecer redes de seguridad a los grupos más vulnerables.
- b) *Recuperación abierta*: fomentar paquetes de estímulos y recuperación, fortalecer los sistemas de salud y asegurar la transparencia y rendición de cuentas de los fondos de asistencia
- c) *Reforma abierta*: reformar a las instituciones y re empoderar a los ciudadanos, replegando las acciones de vigilancia y restaurando las libertades cívicas y la supervisión independiente, en los casos en que ello sea necesario.

La Red de Gobierno Abierto deja a disposición del gobierno y autoridades sanitarias su experiencia y conocimiento en las temáticas de transparencia, participación, rendición de cuentas, manejo de datos abiertos y como de protección de datos personales, para lograr el beneficio de todos los habitantes de Chile en el manejo de esta crisis sanitaria sin precedentes.

Sociedad Civil de la Mesa de Trabajo de Gobierno Abierto

Firmantes

Fundación Multitudes

Fundación Tribu

Fundación Ciudadanía Inteligente

Fundación CICAB

Fundación Hacer Chile

Fundación Transparencia para mi País

Fundación Datos Protegidos

Fundación Decide

Fundación Fútbol Más

Fundación Iguales

Fundación Huella Local

Archiveros sin Fronteras - Chile

Artnumerica Info

Asociación Chilena Pro Naciones Unidas

Base Pública

Bío-Bío Transparente

Centro de Emprendimiento Integral y Desarrollo



Centro de Investigación de Luz y Energía
Centro de Desarrollo Social y Cultural Rukan
Centro Regional Fundación CEQUA
Chile Transparente
Círculo de Periodistas de Chile
Ciudades 2030
Colectivo Artículo 25 DDHH
CODESA
Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G.
Comisión de DDHH Colegio Psicólogos de Chile
Comité Nacional Chileno de OMEP
Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS)
Corporación Norte Grande
Derechos Digitales
Donde Crecen los Niños
Espacio Público
FIMA
Geocensos
Inncívica
Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías (ICDT)
Instituto Chileno de Estudios Municipales
La Constitución de Todos
Laboratorio de Datos Chile
Mesa Ley 20.500
Ninfas de Rokitansky
Nosotros Ciudadanos
Observatorio del Gasto Fiscal
ONG Inclusiva
Paz Ciudadana
Red Chile Educa a Chile
Red de Consejeros de la Sociedad Civil
Red Latinoamericana de Abastecimiento
Socialab
Sulilab
Videotecas de la Memoria
Voluntariado Damas de Celeste
Weche Pepiukëlen
Yanapanaku